

ACTA 38

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA PROSEI CIA. LTDA.

En el distrito metropolitano de Quito, el día cuatro de marzo de marzo del 2018 a las 17:00 pm, en las oficinas ubicadas en el Pasaje Orbigny N32-11 y Av. Atahualpa, se reúne la Junta General Ordinaria de la compañía PROSEI CIA. LTDA., Ing. Carlos Galarza Raad con 849 participaciones, Ing. Carlos Pavón Ordoñez con 848 participaciones, quienes conforman el 100% del capital suscrito y pagado y quienes al amparo de lo dispuesto en la Ley de compañías resuelve constituirse en Junta General Universal de socios, con la finalidad de tratar el orden del día. Preside la junta el Ing. Carlos Patricio Pavón Ordoñez y actúa como secretario el Ing. Carlos Alberto Galarza Raad, Gerente General.

Se verifica el quorum de instalación, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la empresa.

Comprobado que existe el quorum legal, el Sr. Presidente declara instalada la Junta General, por secretaría se da lectura a la convocatoria enviada el 16 de febrero del 2018, cuyo texto es el siguiente:

Por medio de la presente convoco a ustedes a la Junta General Ordinaria de Socios de PROSEI CIA. LTDA., que se celebrará el día 23 de marzo del 2018 en las oficinas ubicadas en el Pasaje Orbigny N32-11 y Av. Atahualpa del D.M. de Quito.

La Junta General tratará y resolverá los siguientes puntos:

1. Conocer el informe de Comisario por el ejercicio económico 2018.
2. Conocer el informe del administrador por el ejercicio económico del 2018.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2018.
4. Resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2018.

Primero: Por secretaría se da lectura al informe de comisario, en el cual la Junta General por unanimidad lo declara conocido y resuelve que forme parte del expediente de esta Acta.

Segundo: Por secretaría se da lectura al informe de administración, el mismo que por unanimidad es aprobado.

Tercero: Se pone en conocimiento de los asistentes las cuentas y el balance de la empresa que han sido presentados, mismo que una vez han sido revisados y constados en forma personal por los asistentes, por unanimidad lo aprueban.

Cuarto: Como último punto se decide realizar el reparto de las utilidades como corresponde, el 15% para los empleados, pago de los impuestos de Ley.

Una vez tratados los puntos del orden del día se declara un receso para la elaboración del Acta. Hecha esta, se reinstala la sesión, se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad, en constancia de lo cual suscriben los asistentes.


Ing. Carlos P. Pavón Ordoñez
Presidente


Ing. Carlos A. Galarza Raad
Gerente General Secretario